

IMBADENT S.A.

Informe del Comisario por el periodo
Terminado al 31 de diciembre del 2010

CONTENIDO

Informe

Balance general

Estado de resultados

Notas a los estados financieros

Información suplementaria

ABREVIATURAS USADAS

USD Dólares estadounidenses

NEC Normas ecuatorianas de contabilidad

NEA Normas ecuatorianas de auditoría

NIC Normas Internacionales de Auditoría

NIIF Normas de Internacionales de Información Financiera



INFORME DEL COMISARIO

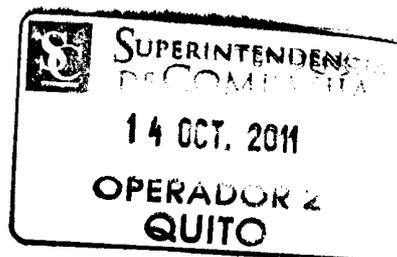
A la Junta de Accionistas

He realizado una revisión especial al balance general adjunto de FEXIMBAS.A., al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución patrimonial por el ejercicio anual terminado en esas fechas. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario está contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada.

1. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía
 - b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad)
 - c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.
2. En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
3. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de FEXIMBAS.A., sus resultados de operación y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.
4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administración de FEXIMBAS.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, 13 de mayo del 2011


Jimena Polanco
COMISARIO
Reg. Nac. 17-822



IMBADENT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2010
(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	REF.	2010
Activos Corrientes		
Bancos		3.66
Cuentas y documentos por cobrar, Neto		-
Impuestos Anticipados		68.36
Crédito Tributario IVA		-
		<hr/>
Total Activos Corrientes		72.02
Activos Fijos		
Muebles y enseres		-
Equipos de computación		-
(-) Depreciación acumulada		-
		<hr/>
Total Activos fijos		-
Activo Diferido		
Gastos de Organización		-
(-) Amortización acumuladas		-
		<hr/>
Total de Activo diferidos		-
TOTAL ACTIVOS		<hr/> 72.02 <hr/>
PASIVOS		
Pasivos Corrientes		
Cuentas y documentos por pagar		924.65
Impuestos por pagar		-
Obligaciones patronales		1.078.82
Préstamo de accionistas		-
		<hr/>
Total Pasivos Corrientes		2.003.47
PATRIMONIO, neto		-1.931.45
		<hr/>
Total de Pasivos y Patrimonio		72.02 <hr/>

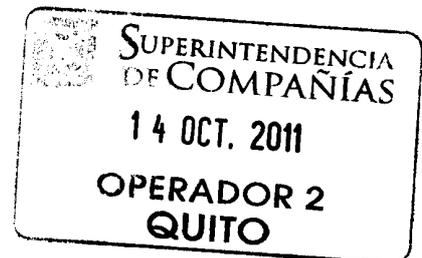
Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros



IMBADENT S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	REF.	2010
Ventas netas		-
Costo de ventas		-
Utilidad bruta en ventas		-
Gastos de Operación		<u>-1.078,82</u>
Utilidad (Pérdida) en Operación		-1.078,82
Otros Ingresos:		
Otras rentas		-
Total otros ingresos		-
Otros Gastos:		
Otros gastos		-
Total otros gastos		-
Resultado Antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		<u>-1.078,82</u>
15% participación trabajadores		-
25% impuesto a la Renta		-
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio		<u><u>-1.078,82</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

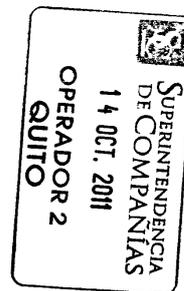


IMBADENT S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Aportes para Futura Capitalización	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	800,00	-	-	-1.652,63	-852,63
Apropiación de Reserva Legal				-	-
Utilidad / pérdida neta del año				-1.078,82	-1.078,82
Saldos al 31 de diciembre de 2010	800,00	-	-	-2.731,45	-1.931,45

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros



IMBADENT S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2010

Nota 1.- Operaciones

La compañía fue constituida en Quito – Ecuador, el 01 de septiembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de octubre del 2005, su objeto social constituye la venta al por mayor de instrumentos dispositivos y materiales quirúrgicos o dentales.

La crisis económica mundial afectó la economía del país, este contexto económico desfavorable que atravesó la economía debido a la crisis financiera internacional durante el año 2008 y 2009, este factor impide determinar la posición económica y financiera de la Compañía, por lo que los estados financieros anexos deben ser analizados en función a lo antes citado.

La compañía durante el periodo 2010 no generó actividades comerciales como se puede reflejar en los Estados Financieros.

Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

a Bases Fundamentales

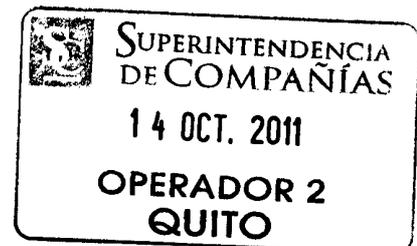
Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). y de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en base a los requerimientos de la NEC No. 1.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 08.G.DSC-010 de 31 de diciembre del 2009, publicada en el Registro Oficial 498 de 31 de diciembre de 2009, resolvió que la aplicación de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF"s) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC"s) para la preparación de estados financieros en la República del Ecuador se aplicaran a partir del año 2010 para los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; a partir del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD 4'000.000 al 31 de diciembre de 2009, las holding, de economía mixta, y sucursales de compañías extranjeras; y , desde el 2012 el resto de sociedades.

b. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar por adquisiciones, constituye un valor razonable que será pagado en el futuro por servicios y bienes facturados.



Nota 3.- Cuentas y documentos por cobrar

La conformación de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 es la siguiente:

DETALLE	2010
	US dólares
Impuestos anticipados	68,36
	<hr/>
	68,36

Nota 4.- Propiedades y equipos

No existe movimiento de propiedades y equipos en el ejercicio económico 2010

Nota 5.- Cuentas por pagar

El registro de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 se conforma de la siguiente forma:

DETALLE	2010
	USD dolares
Proveedores	924,65
Obligaciones patronales	1.078,82
	<hr/>
	2.003,47

Nota 6.- Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2010, el capital pagado está constituido por 800 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.

Nota 7.- Situación Tributaria

En base a la normativa legal vigente, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos dentro de un plazo de tres años desde la fecha de presentación de las declaraciones.

Nota 8.- Eventos subsecuentes

No existen a la fecha de emisión de este informe, eventos que hayan sido considerados por parte de la administración de la empresa como significativos o que puedan tener un efecto que modifique el contenido de los estados financieros.

